

LA JUSTICIA

Semanario republicano

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: 19 de Febrero de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'50 pesetas trimestre.—Número suelto
10 céntimos.—Anuncios y remitidos a pre-
cios convencionales.
—Pago adelantado

N.º 8

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

Máquinas SINGER para coser

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tortosa

40, MONTEROLS 40,

Fídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

CALLE DEL ANGEL, 14

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SUCURSAL EN TARRAGONA RAMBLA DE SAN JUAN 41

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SOMOS DICHOSOS!

Leo en un periódico carca:

«Para solemnizar el 30.º aniversario de la proclamación de la República, se reunieron los republicanos para comer y beber, y hechando las piernas al aire, alegrar el cuerpo en lo posible. O vidando sus divisiones y la manera inútil como han pasado los años.

Es decir, que en vez de entristecerse por el mal resultado de sus trabajos, lo que hacen es divertirse.

¡Dichosos ellos!

Si, señores carcas, siempre hemos sido, y seguiremos siéndolo, más dichosos que vosotros.

No somos nosotros los que hemos estado en nuestras filas con héroes como el cura Santa Cruz, Garmendia, Dorregaray, Savalls, don Carlos y doña Blanca, y tantos otros que se han distinguido por sus fechorías y crímenes; pero, en cambio, hemos contado con hombres como Figueras, Chies, Pi y Margall, García Vao, Lagier y otros, que han sido honor y gloria del republicanismo. Por eso nos consideramos más dichosos.

No tenemos porque entristecernos, porque nuestro partido no ha oído aún lo que oyó el partido carlista de labios del alférez don Saturnino García, en el momento en que los sanguinarios defensores del trono y el altar le llevaban al suplicio: «Carlistas, —les dijo— vamos al suplicio, pero nuestra sangre caerá sobre vuestras cabezas. No sois un partido político; sois miserables asesinos.»

No ha contado el republicanismo con vándalos como el partido carlista que violasen á las mujeres como en Cuenca; que fusilasen á soldados indefensos como en Olot; que paralizasen la vida nacional de teniendo la circulación de los trenes y asesinando á los empleados y telegrafistas; en fin, que hayan convertido el país en lagos de sangre y montones de cenizas.

No; no somos nosotros, los republicanos, los que en vez de conmemorar una fecha con alegrías lo hemos de hacer con tristezas, es el partido absolutista el que ha de entristecerse cuando quiera celebrar una fiesta.

Conmemorais vosotros el santo de ese bohemio de la realeza, rey bufo de la ópera á quien hay serviles que llaman Señor y en cuyo honor celebran misas y banquetes los carlistas ojalateros que desde las juntas regionales y redacciones de periódicos procuran sostener el fuego del entusiasmo en los pechos de infelices que viven engañados y á quienes destinan para carne de cañón interín ellos juegan á generales.

¡Ah! aún hay quien sueña ver entronizado á aquel idiota de Chapa, glotón, jugador, mujeriego, tramposo y cobarde. No; no lo veréis, carcas que en eso soñáis; porque el pueblo liberal, ese pueblo que os ha hecho morder el polvo tantas veces, tiene grabadas en la mente aquellas palabras del insigne Pi y Margall: «Antes que el de don Carlos, el peor de los gobiernos.» Si; somos dichosos porque podemos celebrar una fiesta con alegría y fraternidad, cosa que los carcas no pueden hacerlo sino excitando los ánimos de ese valeroso pueblo liberal que no olvidará jamás los sangrientos sucesos de aquellos malvados.

Prueba de nuestra dicha, la es ese espectáculo hermoso, grandioso, que acaba de dar la democracia barcelonesa en

se contaban por miles las almas.

Prueba también de nuestra dicha la es el que el infalible, el jefe de la tradición, viéndose impotente para contener la avasalladora corriente del progreso, según frase de un obispo americano, ha canonicado la República.

¿Qué representa, pues, la monarquía tradicional?

El dolor.

¿Qué representa la República?

La paz.

¡Somos dichosos!

AGUSTÍN SALVAT.

Tarragona, 16 Febrero 1903.

UN BUEN DOCUMENTO

La reunión celebrada en el Círculo de Madrid, la Federación Republicana, de que dió cuenta nuestro Felipe, acordó mediante las explicaciones del señor Morayta, suscribir la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor ministro de la Gobernación:

De un gobierno, obligado á hacer la República desde abajo, hay derecho á esperar atención á las siguientes consideraciones.

Los números 4.º y 5.º del art. 63, de la ley de 11 de julio de 1885, relativa al Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, dicen:

Se declaran excluidos totalmente del servicio militar, los religiosos profesos de las Escuelas Pías, de las Congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza, con

autorización del gobierno, y los de las Misiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar, y los novicios de las mismas Ordenes, que lleven seis meses de noviciado, cumplidos antes del día de la clasificación.»

Bastaba para hacer aplicación de este absurdo é injustificado privilegio, enumerar las misiones que dependían de los ministerios de Estado y de Ultramar, y las congregaciones, que además de los Escolapios se dedicaban en julio de 1885 exclusivamente á la enseñanza.

Pues siendo limitado el número de congregaciones y misiones que en esta enumeración debían figurar, por el reglamento para la aplicación de dicha ley y por varias reales órdenes, algunas no publicaron requisito que una solicitud de la parte interesada y un informe del Consejo de Estado, se encuentran exentos del servicio militar los legos y profesores de todas las congregaciones y Ordenes establecidas en España, y por supuesto la Compañía de Jesús.

Precisa examinar uno por uno los expedientes que determinaron estos regalos para comprender hasta dónde se llegó á lo

60 FOLLETÍN DE «LA JUSTICIA»

Escena XXIX

El director, sólo, y á poco Concepción,
hija de él y Esperanza

¿Porque acceder á tamañas pretensiones? ¡He dicho que nó, y será que nó! ¡No faltaba más! ¡Antes que humillarme, primero cierro la fábrica! ¡Que se habrán creído! No admito imposiciones! ¡Todo cuanto pueda ocurrir me lo miro con glacial indiferencia! ¡Cerraré las puertas y..... salga lo que quiera!

(Al momento que vá para cerrar, entra, como asustada, Concepción, la cual lleva el almuerzo para Esperanza, su madre, liado en un pañuelo de bolsillo)

Escena XXX

Director, Concepción y á poco Esperanza
CONCEPCION

¡Muy buenos días!
DON NICOMEDES (aparte)

¡Ah! ¡El demonio juega en el asunto!
CONCEPCION

¿Sabe usted si está mamá? Le llevo el almuerzo.

DON NICOMEDES

(algo turbado) ¡No se.... hija....!

(Esperanza, saliendo de la puerta de los telares donde se había ocultado)

ENSAYOS DRAMÁTICOS 57

progresivamente, sin apenas darse cuenta, tan trascendental y lógico precepto!

DON NICOMEDES

¡Por eso marchamos triunfalmente! ¡Por eso prosperamos que es un prodigio!

RAMON

Podríamos marchar y prosperar, como usted sabe muy bien marchábamos y prosperábamos en vida de su señor padre; con aquel excelente ciudadano digno de ejemplar memoria; con el que jamás medió entre los obreros la más leve diferencia y...

DON NICOMEDES

¡Ramón! ¡No puedo consentir se saque tan á menudo á colación, la memoria...!

RAMON

¡Pero si con ello debiera usted honrarse! En fin: Iba á decir, que durante el corto plazo que hace se encargó usted de la dirección, casi puede afirmarse.....

DON NICOMEDES

¡Basta!

RAMON

¡Tenga usted calma! Puede afirmarse no ha transcurrido un solo día que no nos hayamos visto amenazados con graves disturbios, debido.....

DON NICOMEDES

¡Hemos terminado!

caprichoso y arbitrario: la excepción debía limitarse á las congregaciones, y se extendió á las Ordenes religiosas; que no son lo mismo; de ellas debían aprovecharse sólo las destinadas, ó mejor, las existentes en 1885; pues sino el legislador habría dicho, *destinadas ó que se destinen*; y disfrutaran del privilegio asociaciones que no tenían vida legal en 1885; era indispensable que las misiones exceptuadas dependieran de los ministerios de Estado y Ultramar, y la excepción se extendió á las dependientes del ministerio de la Gobernación; imponiéndose la condición de dedicarse *exclusivamente* á la enseñanza y se ha considerado entre ellas las que tienen como accesorio el magisterio, las que enseñan bajo su palabra, y aún las que dan «provechosos resultados» en la corrección de jóvenes de mala índole y las que cuidan, mediante paga, de los dementes.

Para que no faltasen evangelizadores en los Archipiélagos de Filipinas, Carolinas y Palaos, se asistió de la exención de quintas á los misioneros de donde salían, y el desahogo llega al punto, de que continúan disfrutándola, aún cuando falta el motivo en que se fundaba, pues los dichos Archipiélagos dejaron de ser españoles hace cinco años.

El capcioso precepto del art. 64 de la Ley en cuestión significa que, faltando en el Ejército las plazas que debían cubrir los legos y profesores, han de llenarse al año siguiente, aumentándose el número de los llamados; más de toda suerte, no borra el carácter de privilegio, siempre odioso, por el hecho de serlo; por cuya virtud la Historia registrará eternamente la vergüenza de que mientras en días no lejanos, tantos y tantos, necesitados de retener á su lado á sus hijos para no morir de hambre, vendían hasta su ajuar de casa, á fin de redimirlos; las riquísimas Congregaciones y Ordenes religiosas, tenían la falta de aprendizaje, y no se acordaba la pagar, vendiéndolos por dinero.

Y no se olvide que privilegio tan valioso se otorga, no al eclesiástico en gracia á su ministerio, sino al jesuíta, al monje y al fraile; pues los seminaristas que estudian para eclesiásticos seculares, como los ordenados de prima y aún los clérigos no sorteados á tiempo, entran en quintas y son

soldados, si no cuentan con dinero para redimirse.

El último Gobierno liberal sometió á la aprobación de las Cortes, un proyecto de ley, aboliendo estas excepciones: no pretendemos, excelentísimo señor, ahora tanto; reconocemos que la ley sólo se deroga por una ley, y sin perjuicio de elevar nuestros deseos al próximo Parlamento, nos limitamos á solicitar el rígido y exacto cumplimiento de lo taxativamente preceptuado en la vigente.

Respétense, mientras una nueva ley más justa no las derogue, las excepciones acordadas á los legos y profesores de las Escuelas Pías y á los profesores y novicios de las Congregaciones y Misiones, determinadas en los artículos al principio transcritos; pero anúlense inmediatamente las acordadas por reales decretos y reales órdenes, con evidente violación de lo taxativamente prevenido; revisense á este defecto dichas disposiciones, y deje de existir la manera de complicidad entre los Gobiernos y las Asociaciones religiosas, merced á la cual se determinan las ilegalidades y punibles abusos ya indicados.

Así se lo suplican á V. E. los exponentes.

Madrid, enero de 1903.

Esta exposición se presentará al señor Maura y en conferencias que de él y del señor Silvela se solicitarán, se apoyará verbalmente, debiéndose proceder luego en consonancia con el resultado que den estas conferencias.

D. JOAQUIN COSTA

El celebrado Costa acaba de ofrecernos una obra notable.

El trabajo, es un estudio admirable sobre el caciquismo.

Escritor correcto, observador profundo, de los obreros intelectuales españoles de más valía, merece que sus libros y artículos sean conocidos de todo el mundo.

Don Joaquín Costa, como dice un compañero en la prensa, contempla el doloroso espectáculo de nuestra decadencia. Se exalta é irrita ante el cuadro que ofrecemos en el mundo, viniendo á representar en el continente europeo algo así como el

furgón de cola enganchado en el tren de la civilización europea.

Ha abarcado su mirada de una sola ojeada toda la península. Ha visto nuestros males, se ha posesionado de la verdad de que nuestro espíritu está decaído y anémico como el de los tísicos. Ha visto también hasta donde llega el analfabetismo y como sociólogo de gran valía nos retrata de cuerpo entero.

Todo eso le ha servido para plantear en su obra uno de los problemas más interesantes de la política española.

Ciertamente, que á los golpes de su crítica, la epopeya española, se derrumba... Caen los dioses y semidioses que se levantaban en pedestales falsos y mal cimentados. Los cides huyen ante su faena.

Demuestra, como dice Fernández Ramos que «nuestra historia es pura patraña; unos espantajos nuestros reyes guerreros; mentira nuestra gloria; ruido nuestras batallas...» Es decir, muchas de las tituladas gloriosas acciones pueden entrar de pleno en esos poemas como el de La Batracomaquia, donde guerreros de tan bélico fuste como los *olfateadores de ollas y afeitados al oregano*, dieron sobrado motivo para que mano habilidosa graciosamente les inmortalizara.

El autoritario cacique muere rabioso el nectar que la pluma de Costa elabora.

Yo, francamente, admirador como el compañero Fernández Ramos de cuantos partos produce su cerebro, digo: «os que quieran, que le discutan. Nosotros nos complacemos en rendir un homenaje de admiración á su talento y alentarle á que persevere en esa labor patriótica que constituye la gloria inmaculada de su vida.»

M. GONZÁLEZ.

Crickboom en el extranjero

Después de larga excursión al extranjero sinfónicos de Berlín, Dresde, Hannover, Ginebra, San Gall, Amberes, Valence y Monte-Carlo, el director de la Filarmonía ha vuelto á Barcelona para dirigir el concierto del lunes próximo en el teatro Principal.

Esta «tournee» ha sido para el simpático artista una larga serie de triunfos, *La Allgemeine Musik Zeitung*, hablando de la eje-

cución del concierto de Beethoven, dice: «Cuando un violinista ejecuta el concierto de Beethoven con la seguridad, el sentimiento y la virtuosidad que Mateo Crickboom, ha puesto de relieve en dicha obra, merece ser citado entre los más grandes violinistas.»

El *Volkszeitung* confiesa que desde mucho tiempo no se había oído el concierto de Beethoven ejecutado é interpretado de manera tan perfecta.

Le *Genevois*, de Ginebra, consagra al señor Crickboom un largo artículo diciendo:

«El eminente violinista ha obtenido un éxito grandioso en la sonata de «Handel», ejecutada con gran fineza de estilo, en la sonata en sol menor, de Bach, para violín solo, toca la fuga de una manera sorprendente y el *presto* con virtuosidad increíble.

El señor Crickboom ha tocado además una romanza inédita de Fauré y la soberbia *Polonesa* de Wieniawsky, en la cual ha puesto un entusiasmo que ha desbordado el público, que pidió al artista dos «bis» que fueron coronados de aplausos cada vez más grandes y verdaderamente atronadores.»

El *Nouveau Précurseur*, de Amberes, compara al director de la Filarmonía á Isaje, diciendo: «Podríamos concretar nuestra impresión á este sencillo juicio: Mateo Crickboom podría llamarse Isaje.»

Hemos encontrado viéndole la misma amplitud de sonido, la facilidad con que vence todas las dificultades, la misma ciencia y nos encontramos faltos de calificativos para felicitarle.

M. Crickboom interpretó un concierto de Bach con sentimiento exquisito y virtuosidad maravillosa. El concierto de Mozart le ha dado ocasión de un contraste encantador y de un éxito grandioso.

Las llamadas al proscenio se sucedían sin intervalo.

No acabaríamos si tuviéramos que dar cuenta de los aplausos que coronaron toda la «tournee» de tan eminente artista al extranjero.

À MON ESTIMAT AMICH
DON JOSEPH PUJOLAR
en lo primer aniversari de sa mort occurriguda en Secuita en 12 de Febrer de 1902.

Tan bon punt naix, la humans criatura,
fatídich sello imprés porta en son front.
Qui l'hi ha posat?—L'Autòr de la Natura.
Qué diu?—Tens de morir: no saps ahont.
Y aqueix lema cruel, que á tots abarca
tan á pobres com richs, joves com vells,
es 'l que obliga á la terrible Parca
à tornar pols y cendra á ls sers més bells.
Tot ha de tindre fi: per tot ve'l dia,
que's converteix en res, lo que ha sigut;
y en eix mon, entre pena y alegria
ha de morir tot home que ha nascut.
Avuy fa un any, la Parca malehida
ab sa dalla destructora dels humans,
va emportarse una toya de una vida,
un amich ab qui'ns aymavan com jermans.
Un amich á qui Secuita va plorarne
com á joya prehuada que ha perdut,
un amich, qui ab sa mort lográ deixarne
á tot un poble molt trist y conmogut.
Avuy fa un any que devant ta sepultura,
no olvidarte jamay, yo vaig jurar,
y ab lo cor ple de dol y amargura,
avuy vindré á plorar en lo fosar.
Alí yo vull anar com ani un dia
acompanyant ton cos per mi estimat;
alí yo vull plorar sens companyia,
com vaig plorar eix dia l'any passat.
Vindré, si amich del cor, vindré á portarte
no flors, ni fullas que mustias deix lo sol;
sino mon cor, que no pot may recordarte,
sens omplirsem de llágrimas y dol.
Vull que vegis, Pepet, que no es mentida
l'amor franch y lleal que'ns vam jurar;
vull que vegis que mentres tinga vida,
als amichs verdaders sé recordar.
Y mentres siga viu, en tal diada
vindrá ton bon amich aquí al fossar
á plorarne per tú, joya prehuada,
que un bon amich jamay s'ha de olvidar.

J. BAUTISTA TARRIDA.

Constantí, Febrer de 1903.

RAMON, (con oportunidad)

¡En apariencia! Solo en este caso cabe la afirmación hecha hace poco por usted, é impugnada por mí en sentido de realidad.

DON NICOMEDES

¡No quiero volver á las andadas!

RAMON, (aparte)

¡Ni falta que hace! (transacción) Vamos á atar cabos. ¿Con qué prosigue usted en la misma idea de antes?

(Se apercibe algún que otro grito que parten de la sala de los «telares».)

DON NICOMEDES

¡Ah, si, si; sin clase ninguna de recelo ni escrúpulo!

(Gritos más acentuados.)

¿Qué significa este escándalo? ¿Alguna nueva desgracia?

RAMON

¡La voz del débil, que clama justicia!

GABRIEL

¡Es la conciencia social que pugna por sacudir el baldón del opresor, de su honra, sangre y vida!

(Don Nicomedes, se dirige á la puerta de los telares, pero retrocede ante la presencia de los trabajadores que bajan gritando, y con ademanes descompuestos.)

Escena XXVIII

Los anteriores y varios obreros, menos Esperanza

VARIAS VOCES

¡En huelga! ¡En huelga! ¡Tenemos razón!

RAMON, (interponiéndose)

¡Calma, amigos, calma! ¡Prudencia! ¡Reparad, que todas las cosas tienen sus límites!

VARIAS VOCES

¡Es un atropello! ¡Mal burgués!

RAMON, (al director)

¿Todavía no quiere reconocer lo que es de ley?

DON NICOMEDES

¡No quiero..... ni debo!

RAMON

¡Ya lo habéis oído! ¡Ahora, directamente, y sin mover escándalo, á la sociedad todos!

VARIAS VOCES

¡Vamos! ¡Vamos!

(Van saliendo ordenadamente, detrás de ellos Gabriel y Ramón.)

Esperanza quedase oculta en la puerta que conduce á los telares.)

DON NICOMEDES, (contemplándolos,

y aparte)

¡Id á donde queráis! ¡Me tiene muy mucho sin cuidado!

NOTAS AL AIRE CRÓNICA

Sección de noticias

Cecilia Aznar ante la ley

La ley humana: he ahí una cosa verdaderamente casi insignificante para la presente generación.

Cual parásitos que continuamente se agitan dentro una carroña, igual nosotros, la humanidad toda, nos agitamos en un ambiente de putrefacción moral y material, como una masa enorme de seres sin sentimientos propios.

Definir, censurar, combatir, esta es nuestra labor; el uno combate al otro; mutuamente nos consideramos amigos todos; reñimos batallas; sostenemos luchas heroicas, terribles, inhumanas y crueles.

Pedimos justicia y nos quejamos de ella por durísima, implacable, desigual y funesta.

Somos una abigarrada y compacta multitud, sedienta de sangre de nuestros semejantes, que como el antiguo pueblo judío, con los puños crispados por la rabia de instinto y la ambición más redomada, pedimos desde la plaza pública, sangre, sangre, y más sangre.

Hubo un Nerón: nerones somos todos, seres infames, espíritus corrompidos y encanaliados, corazones imbéciles; sociedad depravada y esteta...

La justicia de los hombres, los jueces, los magistrados, los fiscales con sus terribles acusaciones; los defensores, con sus hipócritas y maliciosas defensas cursis; todos somos iguales: ciudadanos que se matan, que se estrujan, que hundan en el abismo a sus semejantes, en medio de maldiciones y blasfemias. He ahí verdaderamente lo que somos los seres, la humanidad presente.

He leído la causa que se le sigue a una infeliz mujer que mató a un hombre en defensa de su honor, según ella, y los fiscales, los magistrados, los representantes de la justicia, formulan acusaciones durísimas contra su víctima; los defensores pronuncian elocuentes discursos llenos de retórica, declarando su inocencia, y la humanidad, los seres iguales que la acusada, que los abogados, letrados, y demás miembros de la justicia, presencian impasibles los designios crueles del tribunal humano, del tribunal de la ley, donde todo son farsas, todo hipocresías y rencores.

Una mujer cualquiera que en defensa propia mató a un ser igual a ella, semejante a su persona, una justicia que en nombre de la religión y de la humanidad, condena a las masas culpables; un pueblo insensato, una opinión pública que condena a ambos, es a lo que se reduce la actual generación.

Ns tengo instintos de criminal ni de ladrón; no defiendo a los ladrones ni a los criminales; pero me sublevo delante semejantes actos de barbarie, y sentimientos crueles.

Que no pueden quedar impunes crímenes y robos tan graves como el de la Cecilia? Lo considero.

Pero ante todo, júzguese al político que roba millones de semejantes suyos; al curial que falsea los procesos, deshonorando la toga que viste, la prostituta aristocrática que consume y devora fortunas enteras, no a un infeliz hambriento que roba un panecillo, ni a una pobre mujer que en uso de su perfecto derecho pretende guardar su honor de viuda, a pesar de resbalar por la pendiente del vicio, y que la opinión pública duda de su culpabilidad.

GIL BLAS.

Barcelona, 13 Febrero 1903.

MONOTONÍA

Enfermedad momentánea y transitoria que pesa sobre nuestro organismo cuando menos la esperamos, sin que nos la anuncie ninguna señal: eso es la monotonía.

Es, además, contagiosa; se comunica que es una barbaridad.

Me levanté del lecho tarde, me lavé y vestí, almorcé, todo con humor de capitán derrotado, y salí a la calle.

No me miré al espejo, pero tengo la seguridad de que hacía la cara de cien mil bombas. Edo no obstante, echar pie en la acera y acercarme un chicuelo arapien-to pidiéndome algún dinero para pan y echarlo con malos modales de mis rodillas, todo fué uno. Fuí cruel, pero debí serlo.

Caminé con paso tonto, mirando sin ningún interés a todos los transeútes que cerca de mí pasaban.

Encendí un pitillo, y como en aquel momento pensase en la Tabacalera y en lo que nos rifa, encontré detestable al tal pitillo al encenderlo y notar que la materia inflamable de la cerilla se separaba del hilo encerado, lo tiré al suelo, siendo recogido enseguida con gran alegría por el bribonzuelo que poco antes me pidió para comer, mientras yo daba salida en mis labios, sin poder contenerme, a una blasfemia, que todos, aunque sea feo vicio el usar de ella, la conocemos y nos viene a boca para desahogarnos, sin podernos contener, en casos excepcionales.

Instintivamente, fui hacia el puerto. Por el camino encontraba muchachos riendo, y confieso que me venían tentaciones de cogérselos de la oreja y hacerles reír de diferente manera.

Necesitaba, quería, creía poder exigir que todos estuviesen de mal humor, porque lo estaba yo; y me sulfuraba, naturalmente que sin razón, contra los que reían y gozaban tranquilamente.

Llegué al puerto: entre sus azules aguas plateadas por el fulgente astro Sol, se mecían con tranquilidad que a mí me parecía pasmosa, grandes embarcaciones y pequeñas barcas de vela para la pesca, que se entregaban varios marineros a cargar y descargar. Fuera del puerto, dentro del gran Mediterráneo, se veían a cierta distancia multitud de barcas de pesca, olancas como la misma nieve, tiernas cual infante al acto de nacer.

Tal tranquilidad me dejó anonadado casi. Creí, y quería, porque lo necesitaba, encontrar el mar revuelto, levantando monstruosas olas como en sus mejores días, y gozar yo de ese espectáculo en la contemplación, de tiempo seguro.

¿Porqué el mar está tan tranquilo?—pregunté a un viejo marinero que estaba ocupado en encender su fumada pipa.

—¡Ah! muy buen día, excelente mañana—me contestó.—Hoy se vá a hacer una pesca magnífica, el tiempo ha sido hoy para nosotros espléndido, y....

No le dejé terminar en peroración. Déjale con la palabra en los labios, y me alargué prontamente de aquel lugar, donde me consumí gran parte de mi existencia.

Fuí a la biblioteca. Abierto el armario, cogí al azar un libro cualquiera. No estaba yo para escoger, «Historia del Cielo por Camilo Flammarion». Me pareció, en el estado en que encontraba que decía en vez de aquello: «Historia del Hastío». Abrí el libro y leí: «Suponiendo que de Marte a Júpiter van tantos millones de kilómetros, y de la Tierra al Sol tantos otros, tendríamos que para llegar a la fin del mundo.... (aquí empezó a interesarme; era materia la más apropiada para leer yo en aquellos momentos: de la fin del mundo).... tardaríamos cinco mil.»

Ya no puede continuar desengaño cruel.... ¿Quién espera tantos años? Cerré con estrépito nervioso el libro y me levanté del asiento «éctricamente», saliendo de la biblioteca. No tuve valor para tomar ningún otro tomo, temeroso de un nuevo desengaño.

Me fuí a comer, y sin razón, toda la comida encontré detestable, riñendo a la dispesera por ello.

Y todo el día igual. Estaba poseído de la monotonía como podía estarlo del demonio.

J. CANO RUEJOVA.

Reus.

En la concurridísima sociedad «Centro Federal» de esta ciudad, se celebrará en la noche de hoy, jueves lardero, un gran baile de máscaras denominado *dels casats*.

Para dicho baile ha sido adornado artísticamente el salón de fiestas.

Además, según nuestras noticias, será grande el número de lindísimas y elegantes señoritas que concurrirán a dar brillantez y animación con su hermosa presencia y guiadas por la seductora flecha del travieso Cupido, a la fiesta organizada *pels casats* y Juntas del «Centro» y «Joventut Federal».

Aplaudimos cual se merece, a las entidades antes mencionadas y particularmente a los primitivos organizadores, por la celebración de fiesta tan simpática, que será de solaz y expansión para todos los amantes del arte de Terpsícore.

El baile será amenizado por una nutrida orquesta.

La laureada banda de música del regimiento infantería de Luchana amenizó el domingo pasado la rambla de San Juan.

Ha sido puesto en libertad bajo fianza el director del valiente decenario federal de Linares, *El Autonomista*, don Miguel Gavilán Garzón.

Lo celebramos.

Según hemos leído en varios colegas, dentro pocos días sufrirá un cambio las guarniciones de Tarragona y Tortosa, bajo la siguiente forma:

El regimiento infantería de Luchana, de guarnición en esta capital, pasará a Lérida, viniendo en sustitución de dicho regimiento un batallón de cazadores de los dos que hay en aquella ciudad, y el primero de Almansa que actualmente se encuentra en Tortosa, yendo a esa población otro batallón de cazadores también actualmente de guarnición en Lérida.

Respecto a la vecina ciudad de Reus, continuará permaneciendo en dicha ciudad, el 10 Regimiento de caballería dragones de Montesa.

Hecha la anterior combinación, las guarniciones de esta provincia quedarán en la siguiente forma:

Tarragona: Regimiento infantería de Almansa, Batallón Cazadores de Mérida, una sección de caballería y otra de administración militar.

Reus: Regimiento de caballería dragones de Montesa.

Tortosa: Batallón Cazadores de Estella.

Valls: Un escuadrón de caballería dragones de Santiago.

Total: 2.150 plazas, aproximadamente, incluso las tres músicas, bandas de cornetas y tambores en la infantería, y cornetas en la caballería, y todos los jefes y oficiales de dichos cuerpos.

Todos los Centros y periódicos republicanos de España, han conmemorado con gran entusiasmo el 30 aniversario de la proclamación de la República española.

Al cumplirse un año del fallecimiento de nuestro querido y malogrado amigo don José Pujolar, nuestro correligionario J. Bautista Terrida, le ha dedicado los versos que publicamos en el presente número, justo tributo al honrado republicano y maestro.

Nuestro querido amigo y correligionario don Pedro Redón, nos ha dispensado el obsequio, que agradecemos, de remitirnos un elegante *carpet*, anunciando las diferentes clases de aperitivos, cognacs, jarabes, cervezas, champenys y demás licores, que expende en el tan acreditado café de las Siete Puertitas.

Dada la excelente calidad de los citados bebestibles, no dudamos que los buenos paladares visitarán el establecimiento del amigo Redón.

Con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, en los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa, se indican varios nombres, sin que a nosotros oficialmente nos conste la presentación de ningún republicano.

En cuanto sepamos que algún correligionario nuestro, es presentado por el partido republicano de aquellos distritos, lo haremos público, recomendando con el mayor interés al candidato de nuestro partido.

Parece ser que dentro de poco se verificará un notable concierto en el Salón del Café de las Siete Puertitas, por los notables pianista Granados y violinista Crickboom.

Conocido ya de nuestro público, aficionado a la buena música, el señor Granados, reproducimos lo que la prensa extranjera publica del célebre violinista Crickboom, de quien se dice es el segundo de todo el mundo, ya que solo le aventaja el eminente Sarasate.

El domingo último, a iniciativa del infatigable Lerroux se celebró en Barcelona con una merienda democrática a la cual asistieron más de 50.000 personas, la fecha del 11 de Febrero.

Toda la prensa de Barcelona sin distinción de matices, convienen en que los concurrentes a la popular fiesta dieron pruebas de cordura y sensatez a que en España no estamos acostumbrados a no tratarse de democratas.

Aprendan los *romeros* que en sus juergas místicas acaban siempre a tiros.

Se trata de reorganizar la «Sociedad de obreros peones y carreteros» de esta capital, que se componía de 700 y pico de socios y había quedado reducida a 21.

Dado el gran número de socios que hasta el presente se han inscrito, no sería aventurado predecir que dicha sociedad volverá al ser y estado de antes.

Con tal motivo dicha sociedad celebrará Junta general extraordinaria para tratar asuntos de dicha índole, hoy jueves 19 del que cursa, en el local del «Centro Obrero», rambla de San Carlos número 11, 2.º.

LA JUSTICIA Se vende en REUS: librería de Tost hermanos, Arrabal bajo de Jesús, 9.

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizaronse:

Aceites.—Del campo, finos, de 17 a 17 y 1/2 reales cuartán.—Arriera, de 14 y 1/2 a 15 reales.—De Urgel, de 15 a 15 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 a 14 reales.

Algarrobas.—De 23 a 24 reales quintal.

Almendra.—Mollar, de 48 a 50 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 16 a 18 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 20 a 22 pesetas.

Alpiste.—De 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 19 a 20 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 38'75 a 39'00 los 100 kilos con envase.

Alubias.—Del país, de 22 a 24 pesetas cuartera.—Valencia, amonquell a 43' ptas. saco de 100 kilos, pinet a 45.—Extranjeras a 42.

Avellanas.—Embarque de 36 a 37 1/2 pesetas.—Negreta escogida, a 40 peseta.—Cosechero, de 36 1/2 a 37 pesetas saco de 58'400 Kilos.

Arroces.—Amonquill núm. 0 a 38 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y saco, Bomba núm. 0 a 43 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco, en tendencia al alza.

Cahuetes.—Rojo primera superior a 22 1/2 ptas. saco de 50 kilos. Blancos 23 ptas.

Cebada.—Del país, de 7'25 a 7'50

Habones.—Sevilla, de 14'25 a 14'50 pesetas cuartera de 70 litros.

Maiz.—Blanco del país de 9'00 a 9'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 12'25 pesetas 70 litros

Sardinas.—De Vivero de 12 a 13 pesetas millar, según tamaño. Cariño y Espasante de 11 a 12 ptas. parrocha a 6.

Patatas.—De 6 a 6'50 pesetas quintal.

Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble

Sosa cáustica.—A 160 reales los 100 kilos.

Vinos blancos, de 8 a 9 reales por grado y carga. Tintos, de 7 a 8 reales por grado y carga; Prioratos superiores de 50 pesetas carga, bajos, de 25 a 30 pesetas por grado y carga.

Imp. de E. Pamies.—Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

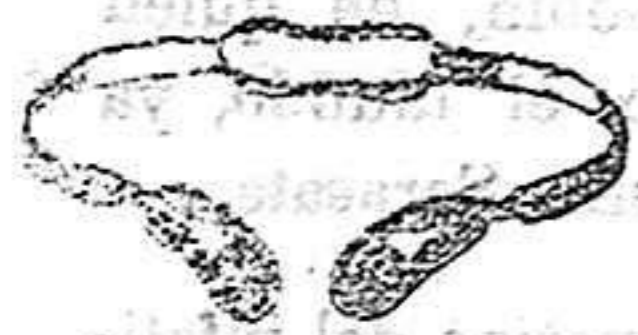
SEMENARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Brague o Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Cádiz, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros. Para Barcelona, San Feliu, Palamós, Cete y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y de más enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de **MANUEL FCNT**

Rambla San Juan, 57.--TARRAGONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE **JAIMÉ TORRENS**

MONTERA, 7, PRAL.--MADRID

SECCION DE BOTILLERIA

GRAN CAFÉ DE LAS SIETE PUERTAS

A cargo de Pedro Redón.--Plaza de Olózaga n.º 10

Teléfono n.º 15

Café Moka y Puerto Rico superior.
5.000 botellas de vinos y licores nacionales y extranjeros á precios reducidos.
Champagne Moët et Chandón á Pts. 11 la botella.
Cognac Martel *** á Pts. 10 la botella.
Cognac Maulette **** (20 años) á Pts. 5 la botella.
Jerez seco superior á Pts. 21 la botella.
Aperitivos.—Licores varios.—Jarabes.—Cervezas.—Vinos.—Marcas garantizadas.
Se sirve á domicilio.